

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Concepción en Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llama a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

ABOGADO(A) PARA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA, COMPONENTE 2 (JORNADA COMPLETA)

REQUISITOS:

- Título **PROFESIONAL ABOGADO(A) (excluyente)**.
- Con experiencia laboral de **al menos 3 años** con diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia de género, atención a personas vulneradas en sus derechos (idealmente mujeres), que considere intervención con enfoque clínico-comunitario para la intervención en crisis individual / grupal.
- Formación en enfoque de género, derechos humanos y violencia en contra las mujeres y/o violencia intrafamiliar, intervención psicosocial, problemáticas sociales, intervención en crisis y atención a personas LGBTIQ+.
- Contar **como mínimo un año** de experiencia acreditable, como Abogado/a, en tramitación de causas de familia y penales.
- Deseable experiencia en intervención con mujeres sobrevivientes de violencia, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
- Deseable especialización en violencias de género.
- Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.
- Conocimiento y manejo de tecnologías en computación y programas informáticos básicos a nivel usuario/a (Excel, Power Point, Word, etc.)
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

HABILIDADES:

- Asertividad, empatía y respeto por las personas. Orientación a la calidad, preocupación por los resultados y capacidad crítica. Capacidad de planificación y organización de las tareas a desarrollar. Iniciativa, creatividad y flexibilidad, Utilización de conocimientos y experiencia en su ámbito de trabajo. Actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros. Disposición al trabajo en red y en terreno para apoyar el proceso de intervención de la población atendida.

FUNCIONES:

- Realizar primeros contactos con las mujeres víctimas de violencia grave/extrema.
- Entregar orientación/información jurídica en un contexto acogedor y respetuoso de la voluntariedad de las mujeres.
- Gestionar medidas de protección a favor de las mujeres del programa.
- Otorgar representación jurídica en cada etapa del procedimiento, mediante patrocinio judicial, la interposición de la querrela criminal en casos de violencia grave/extrema constitutivos de delito, o la presentación de la demanda correspondiente en sede de familia, actuando en pos de asegurar la perspectiva de género en el desarrollo del proceso y sus actuaciones.
- Acompañar a las mujeres representadas en las diligencias del proceso y contribuir a disminuir la victimización secundaria en ellas.
- Mantener informadas a las mujeres del programa que sean patrocinadas informadas del avance de sus causas.
- Reconocer la actoría de las mujeres en sus procesos judiciales y el derecho a la información sobre sus derechos en ellos.
- Desarrollar trabajo intersectorial en las redes de violencia graves/extremas locales. Poblar y actualizar periódicamente los registros informáticos de los casos que son de competencia del componente regional de violencia extrema (SGP o similar).
- Desarrollar trabajo de redes y articulaciones con los actores de justicia de la región y el territorio, fundamentalmente tribunales, fiscalía y policías. Participación en la elaboración del proyecto de ejecución del dispositivo al cual pertenece.

ANTECEDENTES:

- Currículum Vitae **con referencias**.
- Fotocopia simple de título **profesional**.
- Fotocopia simple de capacitaciones, cursos, relacionadas con el cargo al que postula.
- Certificados laborales u otros documentos que permitan acreditar tiempo de permanencia en el cargo y funciones desempeñadas. (DESEABLE - NO EXCLUYENTE)
- Certificado de Antecedentes para fines especiales.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.

**REMUNERACIÓN: \$1.641.650.- JORNADA COMPLETA – MODALIDAD
HONORARIOS.**

RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

1. **De forma física:** Deben ser entregados en la Oficina de Partes ubicada en O'Higgins 525, tercer piso, edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Concepción, de 09:00 a 13:00 horas. Los documentos deben ir en un sobre cerrado, con el nombre completo, cargo y Programa al que se postula claramente indicados.
2. **Por correo electrónico:** Envíe los antecedentes a afuentealba@concepcion.cl , especificando en el asunto el nombre completo, cargo y Programa al que se postula claramente indicados.

PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Hasta el 25/05/2026 A 23:59 hrs.

Postulaciones fuera de plazo o sin la documentación requerida dejará sin efecto su postulación.